



*Comisión Nacional del Sesquicentenario  
de la Independencia del Perú*

Lima, 1º. de Setiembre de 1970.

Of. N°. 968.


Señor Arquitecto : Don Emilio Harth Terré

Asunto : Designación como Delegado.

Me es particularmente grato dirigir me a usted, para comunicarle que la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, ha tenido a bien designarlo su Delegado, considerando sus altos merecimientos, ante la Comisión creada por Resolución Suprema N°. 105-70-VI-DS, de 5 de Agosto último, para que estudie la ubicación del futuro Parque de los Próceres de la Emancipación del Perú, dando así cumplimiento a la Resolución Suprema N°. 118-70-VI-DS, de 25 de Agosto pasado.

Le adjunto fotocopias de las Resoluciones Supremas, a que hago referencia en este oficio, así como de la Resolución Ministerial N°. 878-70-VI-DS.

Con este motivo, expreso a usted el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

  
\_\_\_\_\_  
Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez  
PRESIDENTE.